



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría Académica

DISPOSICIÓN N° 0020
CIPOLLETTI, 26 JUN 2025

VISTO, la Disposición N° 37/25,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Disposición aprueba el cronograma de actividades académico-administrativas que se realizarán durante el año 2025, en las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Médicas,

Que por Resolución CD N° 082/25 de fecha 24 de Junio del corriente, se modifica el calendario académico de la Facultad aprobado oportunamente por Resolución CD N°184/24,

Que en este marco, es necesario adecuar la planificación de actividades académico-administrativas que se realizarán durante el año,

Que para un correcto desarrollo de estas actividades, la Secretaria Académica de la Facultad debe modificar el cronograma diseñado oportunamente detallando nuevas fechas,

POR ELLO:

**LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE , DISPONE:**

Artículo 1°: MODIFICAR la Disposición N° 37/25, en lo que respecta a las fechas de receso y turno de examen Julio Agosto, según el Anexo de la presente,

Artículo 2°: ESTABLECER que las restantes actividades previstas en la Disposición mencionada *ut supra* mantienen su planificación original,

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Biq. Julieta Müller
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría Académica

DISPOSICIÓN N° 0020
CIPOLLETTI, 26 JUN 2025

ANEXO ÚNICO

Receso invernal			07/07 - 18/07
Exámenes Julio - Agosto	21/07/25 al 08/08/25	1° llamado	21/07 - 25/07
		2° llamado	28/07 - 01/08
		3° llamado (extraordinario)	04/08 - 08/08

Lic. Bioq. Julieta Müller
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional del Comahue